



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EXP-UNC:0057803/2017

VISTO lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Resolución 142/18; atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ord. HCS 8/86 y concordantes, y teniendo en cuenta lo establecido por los Estatutos de esta Universidad y por la R.HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Resolución 142/18 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. MARIANA CECILIA MINCHIOTTI (Leg. 32.225) en un cargo de Profesora Asociada con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Química Orgánica, desde el 23 de marzo de 2018 y por el término reglamentario de siete años.

ARTÍCULO 2º.- La Dra. Minchiotti, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y a la Secretaría de Gestión Institucional.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A TRES DÍAS DEL
MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.**

